

SECRETARÍA GENERAL**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 049-CP-GADPPz-2021, efectuada el 21 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 223-CP-GADPPz-2021.-EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **quinto punto** del orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 049-CP-GADPPz-2021, efectuada el 21 de octubre de 2021; y, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR A LA DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE PASTAZA EN LA REPRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES DE PASTAZA, ING. CESAR GREFA AVILEZ E ING. ZABALA GOMEZ LUIS FREDDY, EN ACOMPAÑAMIENTO DEL SEÑOR ING. DAVID YEDRA MACHADO DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL, PARA QUE SEAN PARTICIPES DE LA INVITACIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y LAS NACIONES UNIDAS, EN EL EVENTO “CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP-26), ORGANIZADA POR EL REINO UNIDO EN COLABORACIÓN CON ITALIA”, EL MISMO SE LLEVARÁ A CABO EN EL GLASGOW-REINO UNIDO, DESDE EL 25 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; AL MISMO TIEMPO COMUNICAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS Y DIRECTORES DEPARTAMENTALES PARA LOS RESPECTIVOS TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN PARA PODER SALIR DEL PAÍS, AL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO PARA EL RESPECTIVO REGISTRO, Y AL DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS VIÁTICOS PERTINENTES PARA CUBRIR LOS GASTOS NO CONTEMPLADOS POR LAS FUNDACIONES.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 22 de octubre de 2021.

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
SECRETARÍA GENERAL